

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fábregues

EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

La China el Tonkin y Conchinchina están llamando actualmente la atención general, por esta razon copiaremos algunos artículos tan curiosos como instructivos que inserta la GACETA MILITAR.

Islas de Mindanao y Joló, etc.

Entre los indios filipinos existe tal diversidad de lenguages; que en la isla de Luzon solamente se habla seis, á saber: el Tagalian, el Pampanyan, el Bisayan, el Tagayanian, el Pamgasindonnan y el de los Illocas.

Mindanao es la mayor despues de las islas de la de Manila, su forma es casi triangular terminando en los tres famosos promontorios de Sambaagan, cabo de San Agustín, el cabo Suliago. Gran parte de la provincia de Mindanao está sujeta á dos reyes moros.

Treinte leguas al S. O. de Mindanao se encuentra la famosa isla de Joló, gobernada por su Rey, hasta que la conquistó para España en 1851, el General Urbiztondo. Criáanse muchos elefantes.

Las Molucas (Moloc, es palabra Malaya, significa gran cabeza, y es cabeza del Archipiélago), están situadas bajo la línea, 50 leguas al E. de Malaca, y á igual distancia S. O. de Manila. El grupo es de cinco, arrojan llamas, y se recoge gran cantidad de azufre.

D. Fernando Magallanes, caballero portuqués, fué el destinado por la Providencia para el descubrimiento de las islas Filipinas, de las cuales poseia alguna noticia por su amigo Francisco Serrano, primer descubridor de ellas (por la banda del E.)—Encontrábase en Malaca en 1511, cuando D.

Alfonso de Albuquerque completó su conquista, despues de lo cual, pensando que labraria mejor su fortuna en Europa, regresó á Portugal.

En diciembre del mismo año, Don Francisco Serrano y don Antonio de Abreu, se dieron á la vela desde Malaca en direccion á dichas islas, y descubrieron las de Banda y las Molucas; y enviaron aviso al Rey de Portugal, mensaje que llevó Pedro Fernandez Magallanes al oír esta nueva, y no siéndole posible persuadir á su Rey portugués, marchó á la corte del Emperador Carlos V de España, ofreciendo conquistarlas para la corona de Castilla, cuyo Monarca en vista de la memoria escrita por Serrano, acompañada de un mapa, y convencido de la importancia de la empresa ideada por Magallanes, por las manifestaciones que este le hizo, le dió cinco naves bien montadas con objeto de que fuese en busca de un derrotero hácia el Oeste. Se hizo á la vela en 10 de agosto de 1519, del puerto de S. Lúcar, bien provisto de todo lo necesario para verificar una navegacion en busca de un paso (ese era su plan) para pasar del Norte al mar del Sur. Habiendo recorrido la costa del Brasil, cortando la línea en 20 grados de latitud Sur, penetró en la ria de San Julian, y en los 52 minutos, halló el estrecho que lleva su nombre. Entró en él sobre el 21 de octubre, y hácia fines de noviembre penetró en el mar del Sur sin experimentar el menor temporal en un tránsito de cuatro mil leguas. Habiendo nuevamente cortado la línea, y estando en los 15 grados latitud Norte, descubrió dos islas que nombró: *Las velas*.

En los 12 grados, descubrió asimismo las llamadas islas de los Ladrones; y á los pocos dias, la de Ibabao, de que ya hemos hecho mencion.

Consecuente á todo esto, por mandato del Virey de Méjico, Don Luis Lopez de Villalobos, salió del Puerto de la Natividad el dia de Todos los Santos del año 1542 con cinco bajeles para emprender la conquista de las Islas Filipinas, pero con instrucciones para no realizar ninguna hostilizacion contra las Molucas, ni demas conquistas portuguesas. A los dos meses de navegacion, en latitud de los 40 grados, descubrió la Isla de Los Corales y otras del número de los Ladrones. En febrero los vientos lo arrojaron á la bahia de Caragas donde ancló, y allí tuvo que deplorar catástrofes, pues perdió mucha gente de necesidad y de enfermedades; y todos los bajeles, menos el suyo, naufragaron en medio de horrosas tempestades. Entonces, obligado por la imperiosa necesidad, sin mas viveres que para una semana, hizo rumbo á las Molucas para refrescarlos; y arribó á Tidor en 24 de agosto de 1544. Los portugueses se negaron á dárselos en un principio; pero, habiendo entrado en arreglo con ellos, consintieron por fin en darle un buque para regresar á España. En estos contratos le sorprendió la muerte, que apresuraron en él sus amargos disgustos, en Amboyna, y los demás que le acompañaron volvieron en 1549 á Lisboa por la via de Malaca, Cochín y Goa.

Este descalabro aplazó la proyectada expedicion por espacio de diez años, hasta que, á instigaciones de Fray Andrés de Urdaneta, Felipe II man-

dó al Virey de Méjico que alistase cuatro buques, y una fragata con cuatrocientos hombres á las órdenes de D. Miguel Lopez de Legaspi, natural de Méjico. Fray Andrés quiso formar parte de la expedición con cuatro frailes mas de su orden, que era el de San Agustín.

En enero de 1565, dicha flota ancló en las islas de los Ladrones, y fueron conquistando progresivamente, Zebú, Mindanao, etc.

J. Hospitaler.

NOTICIAS RECIBIDAS EN EL CORREO ÚLTIMO.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 4091 se publica:

La vacante de dos plazas de corredor de comercio, en Palma.

La Instrucción con arreglo á la cual se ha de verificar la subasta para realizar 5.035,964 reales 50 céntimos efectivos con destino á las obras del canal de Isabel segunda.

Dos reales órdenes, referente la primera al pago de matrícula por los Escolares que simultanean cursos, y la segunda sobre los alumnos reprobados en ciertas asignaturas.

Un parte favorable del ejército expedicionario en Cochinchina.

Un artículo reformado de la Instrucción de Aduanas para la Isla de Cuba.

La aprobacion como libro de testo, del curso completo de dibujo topográfico de D. Luis Mas.

La autorizacion para utilizar el agua del rio Gerte en Plasencia.

El fallecimiento, en Urogay, del súbdito español José Iglesias.

Una real orden relativa al adeudo de derechos para la Pipería vacía.

El fallecimiento, en el Brasil, de D. Pascual Corbí español.

El anuncio de hallarse vacantes dos Asesorías de distrito de Marina, que anunciamos ya en este Diario.

Otro, para contratar algunos utensilios militares.

En el número 4092 se publica:

El precio acordado para el abono de los suministros hechos á las tropas en esta provincia.

Varias disposiciones, relativas á la primera enseñanza pública.

La autorizacion para los estudios á fin de conducir á la ciudad de As-

torga las aguas del manantial que existe en el pueblo de Argañoso.

Un real decreto, creando en cada provincia un Arquitecto con el cual deberá asesorarse el Gobernador siempre que haya de tomar disposiciones acerca de la construcción de edificios de Estado, de la provincia y de los Ayuntamientos, así como en todos los asuntos de policía urbana.

Una real orden relativa á la administración de Justicia en la sala de Indias del tribunal supremo de Justicia.

Otra, concerniente á la aprobacion de los nombramientos de provisos y vicarios generales de las diócesis de Santiago de Cuba.

Otra, aprobando la planta del personal de la dirección de obras públicas en Puerto Rico.

El fallecimiento, ab intestato, en Burdeos, del súbdito español, Don Tomás de la Torre.

La medición de todas las propiedades rústicas, de Buger, espuesta al público, por si quieren producirse reclamaciones.

La nota de precios del mercado de Mahon.

En el número 4093 se publica:

Una circular sobre Estadística general del Reino, y los nombramientos de los inspectores de esta provincia.

Una real orden, relativa á ciertos derechos que corresponden al claustro general de la Universidad de Santiago.

La autorizacion para los estudios de un ferro-carril en Ciudad-Real y Jaen.

Id. al Sr. Superviela para ejercer el vice-consulado de Turquía en Málaga.

El apresamiento de tres botes, con tabaco.

Una real orden para que no se varíe, por ningún motivo, en la forma y tamaño, la cruz de San Fernando.

Otra, referente á las prescripciones sobre los matrimonios de las clases de tropa.

Otra relativa al premio de constancia.

Otra, sobre la exención de quintas, por el artículo 76 de la ley de reemplazo del ejército.

La autorizacion para aprovechar las aguas del rio Aragon en Huesca.

La solemne ceremonia de la recepción pública del embajador español en Paris.

Id. del enviado extraordinario en Torino.

Una real orden, sobre saca de quintos para los batallones de marina.

El real decreto para la erección en la Corte de un templo monumental que, perpetuando la proclamación dogmática del misterio de la Concepción, pueda servir de Catedral.

Una circular para activar la recaudación del derecho de Hipotecas.

La esposición al público del reparto de la contribución territorial en Establiments.

Id. en Fornalutx.

Una sentencia del juzgado de Marina absolviendo á Martin Florit de la demanda interpuesta por el patron Matías Garcías.

PALMA. — Dice *El Mallorquín*:

Hemos recibido noticias fidedignas no sólo del buen celo con que en la corte se procura llevar adelante el aumento de faros en las costas de esta provincia (cuya urgente necesidad demostramos), sino tambien de lo activos que por acá se muestran los empleados en dicho ramo; pudiendo ver los palmesanos mismos, pronto, los buenos efectos, en el faro de Calafiguera, que ha de encenderse, según se nos ha dicho, brevemente.

— De *El Isleño*:

El Esmo. Sr. General Pastors nos ha remitido el siguiente escrito el que insertamos en nuestro periódico con mucho gusto:

Al entregar los mandos de segundo Cabo de estas Islas y gobierno militar de Palma, al dignísimo General que me ha sustituido; manifesté en la orden de la plaza, del mismo día transcrita á los periódicos de la capital, cuán grato me habia sido, como gobernador, la disciplina, instrucción y dignísimo comportamiento de las tropas que la guarnecían; recomendables circunstancias debidas á los beneméritos gefes y dignos señores oficiales que con tanto celo supieron inculcarlas.

Réstame pues al separarme por ahora de esta tan recomendable Isla, el manifestar á sus habitantes y muy

particularmente á los de esta ciudad en la cual he tenido la satisfacci6n de residir quince años dejando depositados en su lúgubre morada serbles restos mortales tan integrantá mi corazón, cuanto agradezco las demostraciones de aprecio que me no dispensado; siéndome sensible que el pequeño círculo de mis atribuciones no me hubiese permitido el hacer lo que hubiera deseado, á fin de haber sido mas acreedor á tan gratas demostraciones de interes; asegurábles con la sinceridad de mis sentimientos el que desearé, sea el punto que quiera en que me halle, pod ser útil á cualquiera de sus habitantes; pues que ello será una de mis mayores satisfacciones.

Quiera pues el cielo conder á esta tan apreciable Isla, las felicidades que le deseo.

Palma 8 de febrero de 49.—El General—*Pedro Maria Paors.*»

MADRID.—El gobierno presentó el dia 3 por la tarde al Congreso el proyecto de ley de imprenta. El depósito en Madrid y Barcelona se fija en 6,000 duros. El mínimo será de 3,000 duros.

En la subasta de vapores-correos para las Antillas que se verificó el 3, el tipo de la subvencion era de 45,000 duros. De las once proposiciones presentadas no hubo ninguna que no escediera del tipo fijado por el gobierno. La mayor fué la de los señores Lopez y compañía.

COCHINCHINA.—Segun noticias de Turana parece que se haia ya desvanecido la esperanza de expedicion al Tonkin: que en su lugar debia dirigirse á principios de a6ro contra Saigon, principal ciudad mercantil del imperio de Anam importante plaza militar, fortificada con una inmensa ciudadela en 1841, situada á cuarenta millas de la mar en las orillas del caudaloso MeKon, por el que pueden navegar los buques de mayor porte, y dista mas de ciento cincuenta leguas á Sur de este puerto de Turana.

Parece que el objeto de esta lejana excursion, no tanto es dar un golpe á ese centro comercial y militar, y llamar la atencion del ejército annamita sobre uno de los puntos mas distantes de la corte, cuanto hacer un alarde de la poderosa fuerza de la Francia en las puertas del pequeño

Estado de Camboja, cuyo rey amigo hasta ahora, y protector de los cristianos, ha comenzado á vacilar, hostigado por el gobierno cochinchino. Ano se dice otro tercer objeto de esta manifestacion, tan poco agradable al sanguinario Tu-Duc, y es enseñar al vecino rey de Siam lo que podrá sucederle el dia menos pensado, si no recibe, con la distincion que se merece, al c6nsul enviado recientemente de Francia.

Repito que esta es la version que se dice autorizada: pero nadie creo que sepa con certeza el pensamiento. En todo caso, quedarán en este puerto algunas fuerzas españolas y francesas, y los buques *Nemesis*, *Gironde*, *Catinat*, algun transporte español, y una lancha portuguesa comprada por los franceses: los demás marcharán contra Saigon.

La escuadra se ha aumentado con la llegada del *Catinat*, corbeta de vapor; el *Pregent*, vapor aviso, y otro vapor pequeño, comprado últimamente en Hong-Kong: de modo que con el bergantin *Tiempo* que llegó ayer, y sin contar la *Durance*, la *Dordogne* y *Bella Gallega*, hay veinte buques en bahía, con mas la lancha citada; y todos, excepto una fragata mercante inglesa, están al servicio de la alianza franco española.

El 14 de diciembre hubo una sencilla y bonita ceremonia, la bendicion del hospital. Hasta ahora nuestros enfermos de gravedad habian estado en el hospital francés, situado en el fuerte del observatorio, desde primero de setiembre, teniendo el mayor número en el campamento, en las tiendas, con grande incomodidad y no menos desabrigo. Tan pronto como llegaron los transportes españoles, se dispuso armar las barracas que traian de Manila, en una eminencia que domina nuestro campo, y que á su vez está dominada por el *Blockur-Filipino*. Se hicieron los desmontes necesarios; se terraplénó el local indispensable; se armaron cinco barracas, que por de pronto hacian falta, y se acordó la traslacion de todos los enfermos de la division española, y se dispuso la bendicion del hospital y el bautismo de las cinco salas acabadas y completas.

Al efecto se invitó á Mons. Pellerin, que con el mayor placer se presta á las menores insinuaciones de los

Jefes españoles; se preparó un altar en sitio conveniente, y su señoría ilustrísima bendijo y roció todo el local destinado y las salas concioidas, á las que impuso los nombres de Santa Isabel, San Francisco, San Alfonso, San Carlos y San Fernando en justa consideracion á SS. MM. la Reina, el Rey, el Príncipe de Asturias y los señores Almirante y Gobernador general de las islas Filipinas. Además del Coronel Lanzarote, que fué el padrino, y demás Jefes y Oficiales, capellanes y religiosos de toda la division, asistió una seccion de cada compañía de infanteria, asi como de artilleria y caballeria, con la música de gran gala, mandando toda esta fuerza el simpático capitán Arce.

Mons. Pellerin quiso en seguida bendecir á las tropas españolas que estaban bajo sus pies. El hospital está situado en una colina, sobre la garganta que forma el istmo, entre la cumbre del fuerte del Norte y la gran montaña que se dirige al antiguo campamento de Tien-Cha.

Está sumamente ventilado: domina por la derecha á la mar, y por la izquierda la bahía: las barracas están colocadas con el desahogo y separacion indispensables: en una palabra, ocupa un situacion magnífica, deliciosa; y el Sr. Primo de Rivera, que ha dirigido los trabajos, ha sabido interpretar y llanar las acertadas disposiciones de nuestra previsora autoridad, que tanto se interesa por la salud del soldado.

PARIS 3 de febrero.—El extenso discurso de la Reina de Inglaterra se ha recibido por telégrafo en 35 minutos.

S. M. habla del estado próspero del país: disminucion de crímenes y pauperismo: ventajas obtenidas en la India, cuya pronta pacificacion espera: buenas relaciones con las Potencias: convencion relativa á Moldavia y Valaquia: deseos de extender su influencia á la conservacion de la paz: establecimiento completo de relaciones con Rusia, y tratado de comercio con la misma: tratado con China y Japon: satisfaccion de que el Emperador de los franceses parezca dispuesto á abandonar el sistema de inmigracion de negros para evitar los abusos de la trata: órdenes de rigor dadas á los buques para obtener satisfaccion de los perjuicios en Méjico:

aumento de la marina para mantener el poder de la Inglaterra: ley electoral, y algunos otros puntos de interés puramente local.

A las tres han hecho su entrada solemne el Príncipe Napoleon y la Princesa Clotilde, siendo á las cuatro recibidos por Ss. MM.

Paraguay se preparaba á rechazar el ataque de los Estados Unidos. Parece que Buenos-Aires habia hecho un tratado secreto para auxiliar á los Estados Unidos. Turbulencias en Callao y se temen en Cartagena.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

Cotizacion de la bolsa de Madrid del 7 de febrero.

Titulos del 3 por 100 consolidado	41,65
Id. diferido.....	30,75
Material del Tesoro preferente sin interés, id.....	70,00
Idem no preferente con interés, id.	
Deuda amortizable de primera clase	18,50
Id. de segunda.....	12,00
Id. del personal.....	10,65
Acciones de obras públicas de 1.º de julio de 1858, de á 2,000 rs., 6 por 100 anual.....	85,00
Id. del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual...	104,25
Id. del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, id.....	86,00
Id. del Banco de España, id..	189,00
Id. de la Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaraz, id..	55,00
Id. de la Aurora de España, idem.....	70,00

Acciones de carreteras.

Emision de 1.º de abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual.	91,50
Id. de á 2,000 rs. id.....	93,00
Id. de 1.º de junio de 1851, de á 2,000 rs. id.....	91,00
Id. de 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs. id.....	87,75
Id. de 1.º de julio de 1856, de á 2,000 rs. id.....	86,00

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Faustino y San Jovita hermanos mártires. Hijos de una ilustre familia de Brescia ciudad de Lombardia. El segundo fué sacerdote y el primero diácono, y ambos sufrieron el martirio en la persecucion general.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia Parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Julian mártir y Santa Juliana virgen y mr.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale a las 6 h. y 53 m. y se pone á las 5 y 37 m.

La luna sale á las 3 y 19 m. de la T. y se pone á las 5 y 36 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA
del 14 de Febrero de 1859.

Servicio para el 15.

Gefe de dia: D. Rafael Aparicio y Surga, Comandante graduado, capitán del batallón cazadores de Arapiles n.º 11.—Parada, Burgos y Arapiles.—Hospital, Burgos.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques salidos.

Para Alcudia y Barcelona el vapor correo Mahones, de 87 t., cap. D. Pedro Carreras, con 19 tripulantes, 42 pasaj. 43 baules calzado, 86 qq. moniatos, 19 pipas vacias, 48 fardos tejidos de algodón, 20 qq. carnasas, 13 id. queso, 10 id. trapos, 4 fardos hilo, 6 id. tela para sacos, 4 qq. lana, 1 bote, 2 qq. suela, 8 id. corteza de granada y otros efectos.

Para Alcudia laud esp. Virgen del Carmen de 25 t., pat. Antonio Bombi, con 5 trip., 1 pas. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Sorteo. 7º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
1360	100	1641	8
1542	15	847	6
1497	10	479	6
1113	8	3633	6
2980	8	3718	6
2054	8	3101	6
1842	8	2066	6
1516	8	3995	25

Aproximaciones.

1359	1361	3	2053	2055	1
1541	1543	1	1841	1843	1
1496	1498	1	1515	1517	1
1112	1114	1	1640	1642	1
2979	2981	1	3994	3996	2

Suertes extraordinarias.

324	4	2557	7
412	4		

En esta rifa se han distribuido 4200 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad, calle del Arraval n.º 127 de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Hoy se abre otra rifa de iguales premios que se cerrará el lunes próximo 21 de Febrero.—Mahon 14 de Febrero de 1859.—Rafael Febrer, V. Srio.

ANUNCIOS.

El viernes 18 del actual á las doce del dia y en el sitio de costumbre, tendrá lugar el remate por via diventa, con sujecion al albalan, del cecado la Plana propio del honor Antonio Carreras y Olives, siempre que la postura sea competente.

En esta imprenta informarán de quia necesita una muger de unos cuarenta años para servir en clase de criada.

PÉRDIDAS.

Se ha perdido una bolsa de plata, en la que habia cuatro pesetas de Carlos III se gratificará á quien la entregue en la casa n.º 33 de la calle del Mostin.

Se darán las gracias y cuatro pesos de gratificacion á la persona que presente en la calle de Gracia n.º 109 ó bien en esta redaccion, una cadena de oro de unos ocho palmos de largo, que se pidió ayer al pasar por dicha calle.

TEATRO.

Funcion para hoy.

18.ª de abono.

Despues de una escogida sinfonía se pondrá en escena la divertida comedia en 3 actos y en verso:

LA BODA DE QUEVEDO.

A continuacion el Sr. Sala, se presentará por primera vez en este teatro, á ejecutar varios ejercicios grotescos, y evoluciones de dislocacion, divididos en dos cuadros.

1.º

La gran subida y bajada de Antipodas.

Intermedio de baile: *Paso Stirien.*

Dando fin con el *Trapezio árabe.*

A las 7.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 - 40.